

## INFORME DE GERENCIA

Quito, marzo 21 del 2018

Señores accionistas  
SAMONFRE S. A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su disposición el informe de la Administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2017.

### ANTECEDENTES.-

La evaluación de los principales indicadores de la economía durante el 2017 son los siguientes:

El crecimiento anual del PIB superó todos los pronósticos y se ubicará entre el 1.6% y el 2%. Las causas de este crecimiento fueron la recuperación de los precios del petróleo, el ingreso de divisas por el alto endeudamiento externo, el incremento de ciertas exportaciones no petroleras relacionado con el acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea y la eliminación de las salvaguardias. Pese a este crecimiento del PIB, las expectativas son sombrías por el alto déficit presupuestario y la irracional política de endeudamiento, que no han sido solucionados. Estas incertidumbres más la falta de seguridad jurídica influyeron sobremanera para que los empresarios reduzcan sus inversiones y se pierdan casi 400 mil empleos; agravadas; con la entrada en vigor de la famosa Ley de Plusvalía que prácticamente paralizó la construcción, actividad económica que es la principal generadora de mano de obra. Fue un año muy difícil para la economía ecuatoriana y consiguientemente para las empresas, siendo el panorama extremadamente delicado y sombrío por la falta de decisión del nuevo Gobierno en tomar medidas de ajuste, básicamente de índole fiscal.

La inflación en el 2017 se ubicó en el 0,20% frente al 1.1% del 2016.

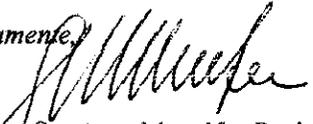
La tasa de empleo adecuado en el Ecuador al 31 de diciembre del 2017 fue de 42,3%. La tasa del desempleo bajó al 4.6% y en cuanto a la tasa de subempleo no existió variación cerró en el 19.8%.

### SITUACION OPERACIONAL.-

Durante el ejercicio económico del 2017 la empresa no tuvo movimiento, pero a pesar de ello se cumplió con todas las obligaciones tributarias y societarias que dictaminan las normas legales en el Ecuador, demostrando así la legalidad y la responsabilidad de la empresa para con el Estado.

Concluyo agradeciendo por la confianza brindada en el desempeño de mi función.

Atentamente,

  
Lorenzo Santiago Montúfar Barba Freile

**GERENTE GENERAL**

C.C:170208420-1